

La biblioteca de la universidad de Castilla-La Mancha

* FRANCISCO ALÍA MIRANDA

Desde 1985, año en que comenzó su actividad la Universidad de Castilla-La Mancha, la Biblioteca Universitaria ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda transformación, que ha afectado tanto a su organización y estructura como a sus actividades y servicios. La concentración de fondos bibliográficos y recursos técnicos y humanos ha permitido ofrecer múltiples servicios, mayor calidad en la gestión y amplios horarios de atención al público, que cubren incluso domingos y festivos en época de exámenes.

La Biblioteca de la Universidad de Castilla-La Mancha ha aprovechado el avance de las nuevas tecnologías y sistemas de información, en medio de un continuo crecimiento de centros, alumnos y titulaciones, para implantar un auténtico sistema bibliotecario que ha logrado solventar en gran medida las dificultades físicas de la propia Universidad, con centros repartidos en cuatro campus (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Tole-

do) y seis ciudades (a las capitales anteriores se añaden Almadén y Talavera de la Reina), a base de la búsqueda de objetivos comunes con una única normativa de funcionamiento.

Con el fin de facilitar y rentabilizar al máximo las tareas bibliotecarias y la difusión de sus fondos, se ha buscado el acercamiento y colaboración con otras bibliotecas universitarias del país y con el resto de bibliotecas de la región. En julio de 1995 se aprobó el ingreso de la Biblioteca de la Universidad de Castilla-La Mancha en la principal red de bibliotecas universitarias del país: REBIUN. La cooperación dentro de la red tiene dos actuaciones básicas: el préstamo interbibliotecario y la edición conjunta del catálogo colectivo de sus fondos bibliográficos. Además, se han firmado convenios de colaboración con las Bibliotecas de las Universidades Carlos III y La Rioja y con las Bibliotecas Públicas del Estado de la región (a

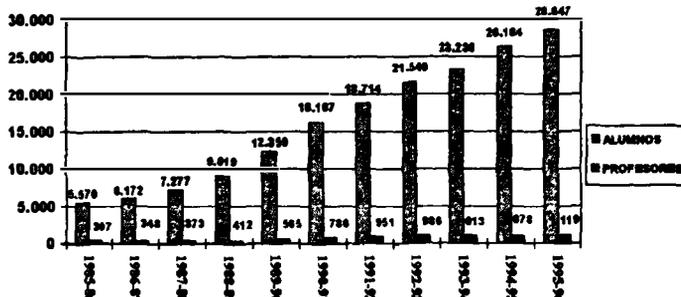


través de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha), todas ellas con el mismo sistema informático que nuestra Biblioteca, con lo que se busca, como principal objetivo, el intercambio de registros bibliográficos para facilitar la catalogación. En virtud del convenio firmado con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se ha establecido, además, el intercambio de publicaciones entre ambas instituciones y la colaboración en la realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la Región y del Catálogo Colectivo de los Fondos Regionales.

Bibliotecas

En 1985 la Biblioteca Universitaria quedó configurada por las bibliotecas de los centros con los que la Universidad de Castilla-La Mancha comenzaba su existencia, hasta entonces adscritos a las Universidades Politécnica y Com-

EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



**EVOLUCIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO
(1985-1995)**

CAMPUS	1985	1990	1995
Albacete	16.697	32.700	73.656
Ciudad Real	42.039	59.611	130.976
Cuenca	19.562	35.374	56.551
Toledo	30.000	46.666	80.565
Total	108.298	174.351	341.748

plutense de Madrid y a la Universidad de Murcia. Mal dotadas de personal, recursos técnicos e instalaciones, y sin ninguna coordinación entre ellas, su fondo bibliográfico (108.000 volúmenes) apenas era accesible para alumnos y profesores, debido a su dispersión en despachos donde permanecían almacenados y a la inexistencia de catálogos adecuados que garantizaran su difusión.

En la actualidad el panorama parece bien distinto. Una Universidad joven como la nuestra, donde queda tanto por hacer, ha tomado conciencia de algo que otras, centenarias, aún esperan comprender: las bibliotecas universitarias no son salas de estudio de los apuntes, sino el lugar donde adquirir conocimientos, el instrumento de penetración en el pasado y de escrutinio de los últimos descubrimientos de la ciencia.

La Biblioteca Universitaria está compuesta por dieciséis bibliotecas, seis menos que en 1990. Se han reducido las bibliotecas de centro y se han creado cuatro bibliotecas generales, una por campus, que actúan de cabecera de la red de bibliotecas del campus, y concentran la mayor parte del personal, servicios y fondos, éstos procedentes de las principales bibliotecas de centro hasta la creación de cada biblioteca general. Instaladas en nuevos espacios, unos de reciente construcción (Albacete y Ciudad Real) y otros en edificios rehabilitados (Cuenca y Toledo), están preparadas para alojar buena cantidad del fondo a disposición de alumnos y profesores en libre acceso y con una capacidad de puestos de lectura suficiente para cubrir las necesidades de estudio e investigación, 3.000 en total, lo que ha situado la media durante el curso 1995-96 en 9,4

puestos por alumno. Por capacidad, destaca la Biblioteca General de Albacete, con 850 puestos de lectura, seguida por la de Ciudad Real, con 750, Cuenca, con 400, y Toledo, con 200.

Entre todas las bibliotecas reúnen un fondo bibliográfico compuesto por 350.000 volúmenes de monografías y materiales especiales y por 2.000 títulos de publicaciones periódicas con suscripción abierta. En cada campus el fondo está especializado en las enseñanzas que en él se imparten. Como colecciones más destacadas podríamos citar la de Joaquín de Entrambasaguas, formada por 25.000 documentos de todo tipo (monografías, publicaciones periódicas, folletos, hojas sueltas, etcétera) especializados en literatura española e historia y publicados, en su mayor parte, entre finales del siglo XIX y la primera mitad del XX. Por su antigüedad, aparte de la colección Entrambasaguas, podemos resaltar el fondo antiguo de las distintas Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de E.G.B., y el de la Biblioteca de la Escuela Politécnica de Almadén, donde se conservan 800 libros y más de 200 planos y mapas relacionados con la minería, generalmente publicados antes de 1900.

Centros de documentación

La Universidad de Castilla-La Mancha, con el fin de lograr alcanzar el cumplimiento de sus objetivos básicos, ha creado dos centros de documentación e investigación: el Centro de Estudios Europeos, en Toledo, y el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, en Ciudad Real. El primero recoge y analiza toda la documentación que edita la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas y cuenta, además, con bibliografía especializada para cada uno de los temas comunitarios. También dispone de un servicio de teledocumentación, con conexión a las bases de datos comunitarias. El Centro de Estudios de Castilla-La Mancha tiene como objetivo fundamental el de recopilar y generar información con la finali-

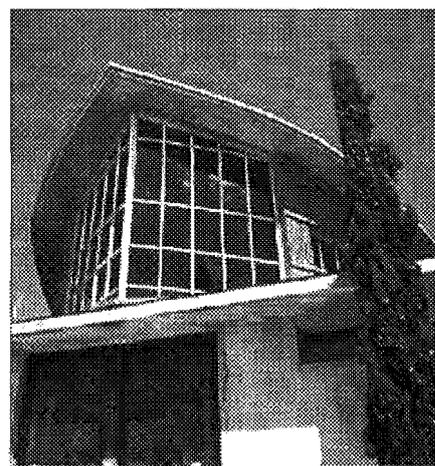
dad de facilitar el estudio e investigación sobre la región. Para ello reúne las principales publicaciones de temática regional, forma una importante colección documental y hemerográfica en microfilm y elabora diversas bases de datos, entre las que podemos destacar las siguientes:

- *Bibliografía Regional*: contiene las referencias bibliográficas de monografías y artículos de publicaciones periódicas y obras colectivas de temática regional.
- *Castilla-La Mancha en la Prensa*: se compone de las referencias de los artículos y noticias que, sobre la región, se han publicado a partir de 1982 (año de creación de la Comunidad Autónoma) en los principales periódicos nacionales.
- *Fuentes para el Estudio de Castilla-La Mancha*: tiene como principal objetivo la localización de los fondos documentales y hemerográficos que sobre la región hay depositados en archivos y hemerotecas de todo el país.

Servicios bibliotecarios

La Biblioteca cuenta con múltiples servicios, que ofrece a la comunidad universitaria a la que sirve y a todos aquellos investigadores y bibliotecas de su entorno que necesiten de ellos. Como principales, podemos destacar los siguientes:

- **Adquisición centralizada de materiales bibliográficos**: permite realizar en las distintas bibliotecas generales todo el proceso de compra del fondo bibliográfico,



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CATÁLOGO AUTOMATIZADO (septiembre de 1996)			
CATÁLOGO GENERAL (Monografías y materiales especiales)	CATÁLOGO COLECTIVO DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS	BOLETÍN DE SUMARIOS (Artículos)	CENTROS DE ESTUDIOS
141.000	2.000	20.000	3.000

desde la recepción de solicitudes (de profesores y alumnos), tramitación de pedidos y facturación, hasta el registro y sellado una vez recibido el material.

- **Catálogo automatizado:** gestionado, al igual que otros servicios de la Biblioteca, como la adquisición o el préstamo, en el sistema Absys, se divide en tres partes: *Catálogo General* (monografías y materiales especiales), *Catálogo de Publicaciones Periódicas* y *Catálogo de los Centros de Estudios*. El primero está organizado por campus, aunque su consulta se realiza de forma simultánea en los Ordenadores de Acceso Público (OPAC). El segundo se subdivide en dos partes: Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas (presenta las referencias de los títulos con suscripción abierta en las distintas bibliotecas de la Universidad) y Boletín de Sumarios (contiene la referencia de todos los artículos publicados en las revistas ingresadas en la Biblioteca a partir de octubre de 1995). El tercero incluye los catálogos de los fondos del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha y del Centro de Estudios Europeos, además de las bases de datos propias del primero de ellos.

- **Préstamo:** facilita el acceso al fondo propio y al de otras bibliotecas españolas y extranjeras. El préstamo a domicilio se lleva a cabo de forma automatizada por medio de lectores de códigos de barras. El servicio de préstamo intercampus proporciona a los usuarios los libros depositados en las bibliotecas de otros campus de la Universidad en un tiempo aproximado de 48 horas. Para el préstamo interbibliotecario se tiene cuenta abierta en los principales centros de obtención de documentos del mundo, y se colabora en el marco de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN).

- **Reprografía:** permite la reproducción de todos los materiales depositados en las distintas bibliotecas, bien por copia en papel o en microfilm. Las microformas se pueden consultar y reproducir en los aparatos lectores-reproductores de microfilm/microficha existentes en las bibliotecas generales.

- **Difusión de la información:** la información bibliográfica se proporciona tanto por iniciativa de los usuarios como de la propia Biblioteca, para lo que se llevan a cabo búsquedas retrospectivas en catálogos propios y ajenos, y en las principales bases de datos nacionales e internacionales, accesibles desde las bibliotecas generales en línea o en CD-ROM. El Servicio de Difusión Selectiva de la Información (D.S.I.) permite a todo investigador que lo solicite ser informado puntualmente sobre las últimas publicaciones de la materia de su especialización.

- **Teledocumentación y bases de datos:** facilita el acceso a más de 400 bases de datos de todas las materias y partes del mundo, de carácter bibliográfico, legislativo y sanitario, en línea o en CD-ROM. En línea destacan las distribuidas por la Agencia Espacial Europea, Colex Data y OCLC (a través de su servicio *FirstSearch*). En disco compacto podemos mencionar, entre otras, *Bibliografía Española*, *ISBN*, *CSIC*, *REBIUN*, *Aranzadi*, *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*, *Humanities Source* y *Current Contents*. A través de Internet se facilita el acceso a cualquier tipo de usuario a los principales recursos de información españoles y extranjeros, así como a los catálogos automatizados de las principales bibliotecas españolas y extranjeras.

* **Francisco Alía Miranda** es Director de la Biblioteca Universitaria.

P U B L I C I D A D